



## CONCURSO PÚBLICO SUMARIO

### NO. SEA/DGRM/DRM/CPS/007/2012 PARA LA "ADQUISICIÓN DE DOS CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN Y 90 CÁMARAS"

#### ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES

En la ciudad de México D.F., siendo las 10:00 hrs. del 16 de octubre de 2012, reunidos en las Aulas de Capacitación del Edificio Sede en Revolución, ubicadas en Av. Revolución No. 1508, Col. Guadalupe Inn, México, D.F., la Lic. Alicia Poceros Gutiérrez, Subdirectora de Adquisiciones II; la Lic. Fabiola Morales Vallejo y el Lic. Francisco Tejada Sánchez, representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; así como el C. Roberto Colorado Ruiz, representante de la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación como área técnica, se inició el acto de aclaración a las bases del Concurso Público al rubro citado.

La Lic. Alicia Poceros Gutiérrez servidor público facultado para presidir este acto, dio inicio presentando a los servidores públicos que en él intervienen y posteriormente dio lectura al registro de empresas participantes.

Queda constancia que para este procedimiento a la fecha se encuentran registradas las empresas: **1) S&C Constructores de Sistemas, S.A. de C.V.; 2) Comercializadora e Importadora de Equipos y Sistemas, S.A. de C.V.; 3) Ingressio, S.A. de C.V.; 4) Radiocomunicación Sistemas y Servicios, S.A. de C.V.; 5) Tenco Integración de Sistemas, S.A. de C.V.; 6) Panamericana de Seguridad, S.A. de C.V.; 7) Proyecto Construcciones, S.A. de C.V.; 8) Distribuidor de Enlaces Electrónicos, S.A. de C.V.; 9) Segman, S.A. de C.V.; 10) Altec Integra Ingeniería de Servicios, S.A. de C.V.; 11) DyG Global Soluciones y Aplicaciones Web, S.A. de C.V. y 12) Grupo Olmer T.I., S.A. de C.V.**

De conformidad con el Artículo 103 fracción II del Acuerdo General No. 6/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal se presentó la empresa **1) Protección y Seguridad Regio, S.A. de C.V.**

Asimismo, con oficios Nos. SEA/DGRM/DRM/2135, 2136, 2137 y 2138/2012 todos de fecha 10 de octubre de 2012, se solicitó a la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación, así como a las Direcciones Generales de Asuntos Jurídicos, Programación y Presupuesto y de Auditoría, nombraran a un representante para asistir a los eventos relacionados con el presente concurso.



A continuación, se dio lectura a las preguntas presentadas en tiempo y en forma; así como a las respuestas emitidas por la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación en aspectos técnicos, por la Dirección General de Asuntos Jurídicos en aspectos legales y de la Dirección de Recursos Materiales en aspectos Administrativos, conforme a lo siguiente:

**S&C CONSTRUCTORES DE SISTEMAS, S.A. DE C.V.**

1. Para el caso de los folletos y/o catálogos solicitamos que se acepten con el idioma del país de origen sin una traducción simple al español, se acepta nuestra solicitud?

**R. Solo se aceptaran folletos con el idioma del país de origen tratándose de idioma inglés, los folletos escritos en idioma diferente al inglés deberán ser acompañados de una traducción simple al español.**

2. Podría por favor la convocante confirmar que la adjudicación del contrato sea por partida?

**R. La adjudicación será por partida.**

3. Podría aclarar la convocantes cuantos sobres deben entregarse para este acto de apertura de ofertas?

**R. Puede ser en un solo sobre.**

4. De acuerdo al punto 4 Requisitos generales de las propuestas, la entrega de las propuestas se realizará en un horario abierto de 9:00 a 12:00 horas sin que exista un acto publico de apertura de las mismas, solamente dejar los sobres, es correcta nuestra interpretación?

**R. Si.**

5. En caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, podría informar la convocante cuando es que devolverá la documentación original que se solicita que se presente? Cual es el procedimiento para la devolución de esta documentación?

**R. Ese mismo día después de las 16:00 hrs.**



6. Para la propuesta económica podría la convocante explicar de que manera deberá presentarse la misma, ya sea por partida, o desglosando cada uno de los componentes? Podría proporcionarnos un ejemplo por favor?

**R: Se deberá presentar la oferta económica por partida, señalando el precio por dispositivo, es decir CTV y cámaras, dichos precios deberán incluir el costo de instalación, señalando el mismo por separado:**

**Ejemplo:**

**Partida 1. Cámaras.**

Descripción	Precio Unitario	Cantidad	Total
Cámaras tipo domo	\$ 00	90	\$ 00
		Subtotal	\$ 00
		I.V.A	\$ 00
		Total	\$ 00

**Partida 2. Edificio Sede del Poder Judicial en San Lázaro.**

Dispositivo	Costo
CCTV	\$ 310.00
	Subtotal \$ 11,437.00
	I.V.A \$ 1,829.92
	Total \$ 13,266.92

EL COSTO UNITARIO DE INSTALACIÓN EL CUAL ESTÁ INCLUIDO DENTRO DEL PRECIO OFERTADO ES DE \$50.00 (CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)



Adicionalmente, deberán anexar un listado con los equipos de la solución ofertada por cada dispositivo y que su suma (subtotal) coincidan con lo señalado en el cuadro anterior:

Ejemplo:

Partida 2. Edificio Sede del Poder Judicial en San Lázaro.

Dispositivos		Cantidad	C. Unitario	C. Total
CCTV	...	1	\$ 150.0	\$ 150.00
	...	10	\$ 12.00	\$ 120.00
	...	4	\$ 10.00	\$ 40.00
Subtotal				\$ 310.00
Instalación				
Total				

Costo de Instalación \$ 1,000.00

7. Solicitan cartas de fabricante, podría confirmar la convocante que estas sean obligatorias únicamente para el licitante adjudicado?

R: Es correcta la apreciación.

8. Para la partida 1 solo se requiere el suministro de los bienes?

R: Es correcta la apreciación.

9. Es posible utilizar las canalizaciones y/o racks o gabinetes existentes para la instalación del cableado UTP y F.O. en las partidas 2 y 3?

R: Es posible utilizar las canalizaciones existentes correspondientes al sistema de CCTV, las canalizaciones de cableado estructurado, fibra óptica, racks o gabinetes correspondientes a la red corporativa no pueden ser utilizadas.

10. Es correcto considerar que dentro del CECOM en las partidas 2 y 3 se tendrá un tablero eléctrico para la alimentación del UPS?

R: Es correcta la apreciación.

11. De acuerdo a las visitas realizadas a los inmuebles queremos hacer del conocimiento de la convocante que la visita al inmueble en edificio sede del Poder Judicial Federal en San Lázaro comenzó con un retraso de aproximadamente una hora, por lo que al cerrar este listado de preguntas la visita no había finalizado, por lo cual solicitamos a la convocante



que en caso de que al finalizar esta visita existan preguntas nos acepte en este acto de junta de aclaraciones las mismas que no han podido ser planteadas. Se acepta?

**R. Si.**

12. Para el centro de y monitoreo componente 5 parte 6 Equipo y mobiliario Cuantas sillas ergonómicas deben ser contempladas por Centro de Control y Monitoreo.

**R. Mínimo 4**

13. Para el centro de y monitoreo componente 5 parte 6 Equipo y mobiliario Las sillas ergonómicas deben ser de 24/7 y certificadas por la norma FNEW 83-269E para el uso en estos entornos, lo cual garantiza la durabilidad de las mismas?

**R: Queda a consideración del oferente.**

14. Para el centro de y monitoreo; Entendemos que Las CONSOLAS DE CONTROL y MONITOREO deben de cumplir con las normas ISO 11064 relativas a la ergonomía para centros de monitoreo?

**R: Queda a consideración del oferente.**

15. Para el centro de y monitoreo Las CONSOLAS DE CONTROL que garantía mínima deben poseer? Por Ejemplo 10 años?

**R: La garantía solicitada es de un año.**

16. Para el centro de y monitoreo; El núcleo de material de la superficie de la consola de control, debe poseer características de repeler la humedad y líquidos que se derramen sobre la misma para evitar que la madera se hinche o en todo caso que se desprege la chapa de formaica?

**R: Queda a consideración del oferente.**

17. Para el centro de y monitoreo; Debe ser la consola certificada con el logo HECHO EN MEXICO?

**R: Queda a consideración del oferente.**

18. Para el centro de y monitoreo; Las conexiones eléctricas deben ir incorporadas en las consolas? Cuantas se deben contemplar?



**R: Las conexiones eléctricas, estarán en función de la solución ofertada por el participante, así como en la distribución y cantidad de equipos a instalarse en cada uno de los CECOMs.**

19. Para el centro de y monitoreo; Cuantos pantallas debe llevar cada operador en la CONSOLA DE CONTROL?

**R: Se requieren 2 pantallas montadas en pared o techo, adicionalmente 2 monitores por cada NVR, así como los monitores de las demás estaciones de trabajo, por lo que la distribución de estos, estará en función de la solución ofertada por el participante. De lo anterior es importante resaltar que el adjudicado deberá entregar un layout antes de instalar los equipos y el mobiliario, acorde a lo especificado en la página 46, numeral 3.4. Requisitos de instalación, inciso b.**

**PANAMERICANA DE SEGURIDAD S. A. DE C. V.**

1. Página 9 punto 1, especificaciones técnicas, 2do párrafo, solicitan que se presente la propuesta técnica en el mismo formato del anexo técnico, por lo que a fin de facilitar dicha transcripción, solicitamos se nos proporcionen las bases en formato WORD, ¿es esto posible?

**R. Si.**

2. ¿Se aceptan folletos en idioma inglés?

**R. Si.**

3. Piden muestras y/o catálogos, suponemos que se trata de uno o el otro, para comprobar las características de los bienes. ¿es correcto?

**R. Se solicitan catálogos, hojas técnicas y/o manuales, es correcta la apreciación.**

4. Piden compatibilidad con cámaras IP de terceros, ¿se requiere alguna marca en particular o un número mínimo de fabricantes con los que el NVR deba ser compatible?

**R. Se refiere a que las cámaras a ser propuestas no necesariamente deben ser de la misma marca que el NVR.**



5. ¿Los monitores LED de 24" que describen en la página 17 casilla 14, corresponden a los que se detallan en el componente 05 CECOM Parte 01 estación de trabajo "cctv-CECOM"?

**R. No, estos 2 monitores son para cada NVR.**

6. En caso de que la respuesta anterior sea en sentido negativo favor de indicar ¿a qué equipos se conectarán dichos monitores? Adicionalmente favor de indicar si la cantidad de monitores (2pz) está en relación con la cantidad de NVR's, y cual es dicha relación, o si se requieren 2 pz sin importar la cantidad de NVR's

**R. Se solicitan 2 monitores por cada NVR, dichos monitores serán conectados al NVR, la cantidad de NVR'S depende de la solución técnica propuesta por cada proveedor.**

7. Página 17 penúltima casilla, dice "sistema de almacenamiento escalable, (describir esquema de escalamiento). ¿podrían ser más específicos respecto de el requerimiento en cuanto a escalabilidad, y que porcentaje extra de capacidad escalable deberá tener el equipo a ofertar?

**R: Se refiere a la utilización discos internos y/o externos para el almacenamiento de información del NVR, las cantidades requeridas serán producto del cálculo de almacenamiento que el licitante integre en su propuesta técnica.**

8. ¿Qué uso se le dará al switch solicitado componentes 01 CVGR parte 02?

**R. Como las bases lo indican, es para conexión del NVR o NVR'S a una Red LAN**

9. El switch solicitado componentes 01 CVGR parte 02, ¿se requiere que sea administrable?, sugerimos que así sea ya que permitirá segmentar mejor la red y el tráfico de señales IP. La misma pregunta aplica para los switches componente 03 CDI, Parte 01.

**R: Queda a consideración del oferente.**



10. Componente 02 cámaras de red Parte 01 cámara fija para exterior. Indican tipo profesional o mini domo. ¿Al decir profesional se refieren a tipo caja, en caso contrario favor de explicar a que se refieren?

**R: Es correcta la apreciación.**

11. Solicitamos nos proporcionen un diagrama de bloques de conexión de los switches en la que se indique como se forma el backbone de fibra óptica, lo anterior permitirá cotizar adecuadamente esta interconexión y cuantificar el cable de FO, ya que no está indicado.

**R. La solución debe ser propuesta por cada oferente, acorde a la solución técnica propuesta por cada proveedor.**

12. Componente 05 CECOM, Partes 03 Pantalla de monitoreo y 04 switch de video, ¿podrían explicar como será la conexión de estos componentes con las estaciones de trabajo y los monitores que ya se incluyen en cada estación?

**R. Se refiere a un sistema de Monitor Wall y acorde a la propuesta de cada oferente, utilizando el tipo de puerto de video de la solución técnica propuesta por cada proveedor.**

13. Para dimensionar el aire acondicionado (mini Split) solicitamos nos proporcionen las dimensiones del espacio del CECOM en metros cúbicos.

**R. En la visita a las instalaciones se les comento a los participantes que tomaran medidas del área de CECOM de cada inmueble para sus cálculos correspondientes. Adicionalmente, el oferente debe tomar en cuenta la cantidad de equipos que serán ubicados en cada CECOM y está en función de su propuesta técnica.**

14. Favor de indicar si la oferta económica se deberá presentar por partida es decir: Partida 1, 90 cámaras, Partida 2 CCTV edificio Sede en San Lázaro, y Partida 3 CCTV Edificio en Villa Aldama, Veracruz, en caso contrario favor de aclarar.

**R. Es correcta su apreciación**



15. Punto 3.2.1 de la convocatoria inciso "A" punto 1, ¿es suficiente con presentar además del acta constitutiva la última modificación que contiene la compulsión de las reformas anteriores y está inscrita en el registro público?

**R. No, deberá presentar todas las actas, solicitadas en el punto 5.1 inciso a) punto 1 y 2.**

16. ¿Para poder cotizar los productos y servicios solicitados para las oficinas del Distrito Federal, las empresas deberán contar con el permiso para comercializar e instalar sistemas de circuito cerrado de televisión? según se establece como obligatorio en la ley de seguridad privada para el DF bajo el rubro "actividades inherentes a la seguridad privada", o se admitirán empresas que operan en forma irregular sin la autorización de ley (Fundamento Art. 3, fracc. II y VII, 11 fracc. V, de la ley de seguridad privada para el distrito federal, 5 fracc. I, del reglamento de la ley de seguridad privada para el Distrito Federal).

**R. No se solicito como un requisito en este procedimiento. En el entendido de que son actos de buena fe, y que si existe esa obligatoriedad reace en las empresas licitantes.**

17. Para corroborar la autorización comentada en el punto anterior ¿se requerirá anexar copia del permiso vigente? En caso contrario ¿como comprobará la convocante que las empresas cuenten con dicho permiso y que, en su caso estén vigentes?

**R. No se solicito como un requisito en este procedimiento. En el entendido de que son actos de buena fe, y que si existe esa obligatoriedad reace en las empresas licitantes.**

18. En la página 17 solicita que el software tenga reproducción de respaldo y video clip en formato nativo, AVI y WMV . ¿En lugar del último WMV puede ser ASF que también es universal?

**R. WMV es requerido, formatos adicionales son a consideración del oferente.**



19. En la página 20 cámara solicitan un rango de iluminación mínima en color. ¿Esto quiere decir que la cámara se encuentra dentro de este rango?.

**R. Sí.**

20. Durante el recorrido del jueves 11 en San Lázaro, indicaron que IDF's se podría colocar un gabinete tipo Himel, para la colocación de los switches. ¿Esto es correcto?.

**R. Sí, siendo necesario que se monten en pared.**

#### **TENCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS S.A. DE C.V.**

1. En la partida No. 1 Adquisición de "Cámaras de Seguridad" sección 1.1. Componente 10: Cámaras Analógicas. No se enuncia si se debe de considerar el suministro y la instalación o solo el suministro de las cámaras? ya que solo menciona la fecha y dirección de entrega.

**R. Solo el suministro.**

2. En la partida No. 2 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJF San Lázaro", Componente 01: Centro de video - grabación en red (CVGR), en la parte: 01 – NVR no indica cantidad, este número se va a ajustar al número de cámaras del proyecto?

**R. Es correcta la apreciación.**

3. En la partida No. 2 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJF San Lázaro", Componente 01: Centro de video - grabación en red (CVGR), en la parte: 02 – Switch enumera la cantidad de 1, se va a considerar un solo Swtich de 24 puertos por Servidor de Grabación NVR o solo se considerara un Switch?

**R. Es uno solo, para la conexión de los dispositivos que estarán alojados en el Centro de Control y Monitoreo (CECOM).**



4. En la partida No. 2 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJF San Lázaro", Componente 2.3. Componente 03: Centro de Distribución Intermedia (CDI) De la parte 1 a la 5 no indica cantidad, se considerara unitario?

**R. El número de dispositivos a suministrar de la parte 1 a la 5, será en función de la solución a ofertar.**

5. En la partida No. 2 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJF San Lázaro", Componente 04: Infraestructura de Cableado, Parte: 01 – UTP no se enumera la cantidad, como se tomara unitario o algún otro parámetro?

**R. El cálculo de la cantidad de cable a utilizar deberá realizarlo cada oferente en función de las trayectorias que este determine en su propuesta. El parámetro de referencia será "Lote".**

6. En la partida No. 2 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJF San Lázaro", Componente 04: Infraestructura de Cableado, Parte: 02 – FIBRA OPTICA no se enumera la cantidad, como se tomara unitario o algún otro parámetro?

**R. El cálculo de la cantidad de cable a utilizar deberá realizarlo cada oferente en función de las trayectorias que este determine en su propuesta. El parámetro de referencia será "Lote".**

7. En la partida No. 2 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJF San Lázaro", Componente 05: Centro de Control y Monitoreo (CECOM), Parte: 04 – SWITCH DE VIDEO no se enumera la cantidad, lógicamente deberá de ser uno solo pero para confirmar se tomara unitario?

**R. Es correcta la apreciación.**

8. En la partida No. 2 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJF San Lázaro", Componente 05: Centro de Control y Monitoreo (CECOM), Parte: 05 – CONSOLOA DE CONTROL no se enumera la cantidad, lógicamente deberá de ser uno solo pero para confirmar se tomara unitario?

**R. La cantidad será en función de la solución a ofertar.**



9. En la partida No. 2 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJF San Lázaro", Componente 05: Centro de Control y Monitoreo (CECOM), Parte: 07 – RACK no se enumera la cantidad, se tomara unitario o será en base a diseño del ofertante?

**R. La cantidad será en función de la solución a ofertar.**

10. En la partida No. 3 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJF en Villa Aldama, Ver.", Componente 01: Centro de video – grabación en red (CVGR), Parte: 01 – NVR no se enumera la cantidad, lógicamente deberá de ser uno solo pero para confirmar se tomara unitario?

**R. En función del número de cámaras solicitadas para este Edificio, corresponde un solo NVR.**

11. En la partida No. 3 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJF en Villa Aldama, Ver.", Componente 01: Centro de video – grabación en red (CVGR), Parte: 02 – SWITCH no se enumera la cantidad, lógicamente deberá de ser uno solo pero para confirmar se tomara unitario?

**R. Es uno, para la conexión de los dispositivos que estarán alojados en el Centro de Control y Monitoreo (CECOM).**

12. En la partida No. 3 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJF en Villa Aldama, Ver.", Componente 03: Centro de Distribución Intermedia (CDI), Parte: 01 – SWITCH 10/100/1000 POE no se enumera la cantidad, lógicamente deberá de ser uno solo pero para confirmar se tomara unitario?

**R. El número de dispositivos a suministrar, será en función de la solución a ofertar.**

13. En la partida No. 3 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJF en Villa Aldama, Ver.", Componente 03: Centro de Distribución Intermedia (CDI), Parte: 02 – MIDSPAN HIGH POE no se enumera la cantidad, se tomara unitario?

**R. El número de dispositivos a suministrar, será en función de la solución a ofertar.**



14. En la partida No. 3 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJF en Villa Aldama, Ver.", Componente 03: Centro de Distribución Intermedia (CDI), Parte: 03 – SWITCH no se enumera la cantidad, lógicamente deberá de ser uno solo pero para confirmar se tomara unitario?

**R. El número de dispositivos a suministrar, será en función de la solución a ofertar.**

15. En la partida No. 3 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJF en Villa Aldama, Ver.", Componente 03: Centro de Distribución Intermedia (CDI), Parte: 04 – RACK no se enumera la cantidad, lógicamente deberá de ser uno solo pero para confirmar se tomara unitario?

**R. El número de dispositivos a suministrar, será en función de la solución a ofertar.**

16. En la partida No. 3 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJF en Villa Aldama, Ver.", Componente 03: Centro de Distribución Intermedia (CDI), Parte: 05 – UPS no se enumera la cantidad, lógicamente deberá de ser uno solo pero para confirmar se tomara unitario?

**R. El número de dispositivos a suministrar, será en función de la solución a ofertar.**

17. En la partida No. 3 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJF en Villa Aldama, Ver.", Componente 04: Infraestructura de Cableado, Parte: 01 – UTP no se enumera la cantidad, se tomara unitario o algún otro parámetro?

**R. El cálculo de la cantidad de cable a utilizar deberá realizarlo cada oferente en función de las trayectorias que este determine en su propuesta. El parámetro de referencia será "Lote".**

18. En la partida No. 3 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJF en Villa Aldama, Ver.", Componente 04: Infraestructura de Cableado, Parte: 02 – FIBRA OPTICA no se enumera la cantidad, se tomara unitario o algún otro parámetro?

**R. El cálculo de la cantidad de cable a utilizar deberá realizarlo cada oferente en función de las trayectorias que este determine en su propuesta. El parámetro de referencia será "Lote".**



19. En la partida No. 3 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJJ en Villa Aldama, Ver.", Componente 04: Infraestructura de Cableado, Parte: 03 – CONSOLA DE CONTROL no se enumera la cantidad, lógicamente deberá de ser uno solo pero para confirmar se tomara unitario?

**R. La cantidad será en función de la solución a ofertar.**

20. En la partida No. 3 "Circuito Cerrado de televisión Edificio Sede del PJJ en Villa Aldama, Ver.", Componente 04: Infraestructura de Cableado, Parte: 04 – RACK no se enumera la cantidad, lógicamente deberá de ser uno solo pero para confirmar se tomara unitario?

**R. La cantidad será en función de la solución a ofertar.**

21. ¿Cuál es el periodo de instalación requerido para SCJ San Lázaro?

**R. No es clara la pregunta; no obstante, si se refiere al tiempo de entrega, el plazo máximo es al 28 de diciembre de 2012.**

22. ¿Cuál es el periodo de instalación requerido para SCJ Villa Aldama?

**R. No es clara la pregunta; no obstante, si se refiere al tiempo de entrega, el plazo máximo es al 28 de diciembre de 2012.**

23. ¿Cuál es el periodo para entrega de suministro de 90 cámaras?

**R. El plazo máximo es al 27 de diciembre de 2012, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, en el domicilio indicado en bases.**

24. Dado que no se recibirá anticipo, cual es el esquema de pago propuesto por la Judicatura.

**R. 20 días hábiles posteriores a la entrega de su factura original con el sello de recepción y contrato-pedido original en el área de facturación en la Dirección de Almacenes, a más tardar el 31 de diciembre de 2012.**

25. ¿Se debe considerar tubería en la instalación de la Infraestructura de CCTV?

**R. Si, debiéndose apegar a lo establecido en el Anexo 1, Anexo Técnico, Consideración Generales, de la partida que corresponda.**



26. De ser así, ¿puede considerarse tubería tipo PVC para interior en todo lo referente a equipo sobre plafón?

R. Ya se contestó.

27. Para la presentación de desglose de precios unitarios se propones tres escenarios representados en tres ejemplos, favor de esclarecer cuál de los tres ejemplos es el que se adecúa a los requerimientos del Consejo de la Judicatura Federal

EJEMPLO 1

PARTIDA	SUB-PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	EQUIPO	INSTALACIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	CCTV01	CAMARA	5	\$800.00	\$200.00	\$1,000.00	\$ 5,000.00
1	CCTV02	FUENTE DE PODER	3	\$130.00	\$20.00	\$150.00	\$ 450.00
						SUBTOTAL	\$ 5,450.00
						IVA	\$ 872.00
						TOTAL	\$ 6,322.00

EL COSTO UNITARIO DE INSTALACIÓN EL CUAL ESTÁ INCLUIDO DENTRO DEL PRECIO OFERTADO ES DE \$1,060.00 (UN MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

Ejemplo 1. En este ejemplo se Propone el Precio Unitario conformado por la suma del desglose del equipo más el desglose de la instalación por dispositivo.

EJEMPLO 2

PARTIDA	SUB-PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	CCTV01	CAMARA	5	\$800.00	\$ 4,000.00
1	CCTV02	FUENTE DE PODER	3	\$130.00	\$ 390.00
				SUBTOTAL	\$ 4,390.00
				INSTALACIÓN	\$ 1,060.00
				IVA	\$ 872.00
				TOTAL	\$ 6,322.00

EL COSTO UNITARIO DE INSTALACIÓN EL CUAL ESTÁ INCLUIDO DENTRO DEL PRECIO OFERTADO ES DE \$1,060.00 (UN MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

Ejemplo 2. En este ejemplo se Propone una partida independiente de Instalación.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE OBRA

EJEMPLO 3					
PARTIDA	SUB-PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	CCTV01	CAMARA	5	\$1,000.00	\$ 5,000.00
1	CCTV02	FUENTE DE PODER	3	\$150.00	\$ 450.00
				SUBTOTAL	\$ 5,450.00
				IVA	\$ 872.00
				TOTAL	\$ 6,322.00

EL COSTO UNITARIO DE INSTALACIÓN EL CUAL ESTÁ INCLUIDO DENTRO DEL PRECIO OFERTADO ES DE \$1,060.00 (UN MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

**Ejemplo 3.** En este ejemplo el monto de instalación es enunciativo y se ajusta al ejemplo que se encuentra en el documento de Bases para Licitación Pública Nacional No. 03110002-040-12, Capitulo 3 (Documentación que deberá presentar el Licitante), apartado 3.4 (Propuesta Económica), sub división 3.4.1 (Precios), inciso IV, página 22.

Cabe mencionar que los tres ejemplos incluyen exactamente los mismos conceptos y el monto Total no varía, la presentación es la que cambia y nosotros recomendamos ampliamente el ejemplo 1.

**R. Ya fue contestada.**

28. ¿Cuál es el periodo de garantía requerido?

**R. Un año.**

29. En caso que el fabricante no cubra el periodo de garantía requerido, ¿se deberá incluir Mantenimiento Preventivo y/ó Correctivo?

**R. Si.**

30. De ser necesario el Mantenimiento Preventivo y/ó Correctivo, ¿deberá considerarse en una partida adicional o integrarse en cada uno de los conceptos.?

**R. Deberá estar integrado como parte de su propuesta.**

31. Independientemente de las garantías, ¿Es necesario incluir mantenimiento Preventivo y/ó Correctivo?



**R. Ya se contestó.**

32. De ser necesario el Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo, ¿deberá considerarse en una partida adicional o integrarse en cada uno de los conceptos.?

**R. Ya se contestó.**

La entrega de las propuestas será el día **23 de octubre de 2012 de las 9:00 a las 12:00 horas**, en las oficinas generales de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur número 2065 Piso 10 Torre B, Colonia San Ángel, en México, Distrito Federal

Se recuerda a los participantes que el Consejo de la Judicatura Federal, se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las empresas, que se encuentren en alguno de los supuestos que establece el Artículo 50 del Acuerdo General número 6/2009, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de marzo de 2009.

Las aclaraciones realizadas en este evento, forman parte de las bases, por lo que son de observancia obligatoria, de conformidad con el artículo 69 del Acuerdo General 6/2009.

Se preguntó a los representantes del Consejo de la Judicatura Federal y empresa participante si tenían alguna duda, inconformidad o deseaban agregar algo más; por lo que las empresas realizaron las siguientes preguntas:

**S&C CONSTRUCTORES DE SISTEMAS, S.A. DE C.V.**

1. ¿Es correcto considerar que todos los trabajos de obra civil requeridos correrán a cargo de la convocante?.

**R. Durante el presente procedimiento no se requiere Obra civil.**

2. Durante la visita en la sede de San Lázaro se menciona que unas cámaras serían colocadas en poste, ¿Ese poste será colocado por la convocante?, de lo contrario favor de aclarar la convocante, ¿Cuántos postes debemos considerar para cada partida?.

**R. Son 3 postes de 6 metros en el estacionamiento, 1 poste de 3 metros en la calzada de entrada vehicular y 2 postes de 3 metros (extensiones), sobre el poste de la barda perimetral.**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JURISDICCION FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE OBRA

3. Podría la convocante proporcionarnos en formato de Word las bases del presente concurso.

**R. Si, debiendo ceñirse a las bases publicadas en la página de Internet del Consejo.**

4.- En el anexo No. 2 pag. 83 hace mención a que la propuesta técnica esta contenida en el sobre No. 2. Entendemos que para este proceso es indistinto presentar uno o más sobres para entrega de la propuesta. ¿Es correcto?. Si se omite esta parte en caso de entregar un solo sobre.

**R. Si, es correcto.**

**PROYECTO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

1. ¿Es necesario extender el Backbone de FO a todas las plantas?.

**R. A cada switch POE corresponde una F.O. hasta el CECOM.**

2. ¿Cual es la ubicación de los CDI?

**R. Se especificó durante el recorrido.**

3. ¿Cuál es la ubicación del centro grabación del video?.

**R. Se especificó durante el recorrido.**

4. ¿Cuál es la ubicación del centro de monitoreo?

**R. Se especificó durante el recorrido.**

5. ¿Es posible instalar algún equipo de la red de comunicaciones fuera del CDI, en algún mural?.

**R. No.**

6. ¿En las zonas donde no hay espacio para Racks, se podrá proponer algo diferente a lo solicitado?.

**R. Ya se especificaron los tipos de Racks los gabinetes a utilizar.**

7. ¿Los postes son de 6 metros, pero de que diámetro?.

**R. A consideración del oferente.**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE OBRA

8. Entendemos que cualquier marca que se mencione en la Licitación es únicamente con el propósito de definir características mínimas, como el caso de la lente Sony, por lo que el proponer marcas diferentes no será motivo de descalificación, siempre que cumpla con los requerimientos técnicos. ¿ Pueden confirmar este punto?.

**R. Como se especifica en bases, pag. 16, los requerimientos y especificaciones técnicas, se refieren a las mínimas indispensables para cada equipo, pudiendo ser de mejores o mayores características, pero no menores a las que se establecen.**

**TENCO INTEGRACION DE SISTEMAS , S.A. DE C.V.**

1. ¿Las conexiones, canalizaciones y cableado de fibra óptica entre los IDF's propuestos debe ser a nivel de azotea en direcciones horizontales?.

**R. Si.**

2. ¿Las conexiones, canalizaciones y cableado de fibra óptica entre los IDF's propuestos debe ser por verticales ya establecidas para ir a azotea?.

**R. No, se solicitó conexión entre IDF o CDI.**

**DISTRIBUIDORA DE ENLACES ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.**

1. Arriba de 500 7VL son cámaras de buena resolución. ¿Se puede proponer de (56) 540 7VL.

**R. Queda a consideración del oferente.**

2. ¿Se podrá utilizar pistola Hilti (de impacto) y horarios para hacer los anclajes?.

**R. Si, en horarios establecidos en cada Administración al momento de iniciar la instalación.**

3. ¿Cuáles son la áreas restringidas en requisitos de instalación punto 3.4 y los horarios para ingresar?.

**R. Al iniciar los trabajos, se les indicara las áreas restringidas, el horario es abierto, siempre y cuando se avise por escrito la necesidad de trabajar dentro de dichas áreas restringidas.**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE OBRA

4. ¿Es correcto que podemos ingresar de manera abierta 24 hrs. en punto 3.4. inciso d) en requisitos de instalación?. En la sede de San Lázaro Pag. 46 .

**R. Si, tomando en cuenta la pregunta anterior, para áreas restringidas.**

5. Parte 3.6, inciso 4 Garantías

¿En caso de fallas eléctricas, no aplicables a la garantía ¿la sustitución del equipo lo hará el adjudicante pero los costos los absorberá la Judicatura?

**R. La sustitución, instalación y configuración del equipo sustituto es responsabilidad del adjudicado.**

6. Para los trabajos en plafón ¿los gastos de reparación se deberán incluir en la cotización o los hace la Judicatura?

**R. Como se especifica en el inciso "d" del 3.1. "Preliminares": el proveedor será el responsable.**

7. ¿Cuáles son las ubicaciones de las estaciones remotas en la sede de San Lázaro componentes 6S parte 02?

**R. En la oficina del Administrador a un costado de la fuente.**

8. Para la alimentación de las cámaras PTT ¿Podemos utilizar una fuente adicional y cable duplex?

**R. Sólo como se especifica en bases.**

9. ¿Podremos proponer por fabricante las características de las estaciones de trabajo para el uso óptimo de los NVR?

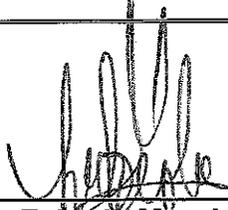
**R. Queda a consideración del oferente.**

Sin más que añadir a la presente, se dio por terminado el acto a las 13:15 hrs., del día 16 de octubre de 2012, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron, entregándose una copia a los servidores públicos y empresas participantes.



**Servidores Públicos:**

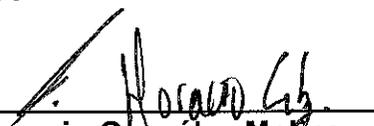
  
**Lic. Alicia Pocos Gutiérrez**  
Subdirectora de Adquisiciones II

  
**Lic. Fabiola Morales Vallejo**  
Representante de la Dirección General de  
Asuntos Jurídicos.

  
**Lic. Francisco Tejada Sánchez**  
Representante de la Dirección General de  
Asuntos Jurídicos.

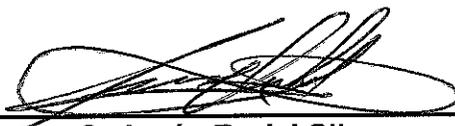
  
**C. Roberto Colorado Ruiz**  
Representante de la Coordinación de  
Seguridad del Poder Judicial de la  
Federación.

**Concursantes:**

  
**C. Horacio González Molina**  
Tenco Integración de Sistemas, S.A. de C.V

  
**C. Luis Enrique Rubio L.**  
Proyectos Construcciones, S.A. de C.V.

  
**C. Uzála Patricia Santibáñez Silva**  
S&C Constructores de Sistemas, S.A. de  
C.V.

  
**C. Jesús Rodal Silva**  
Segman, S.A. de C.V

  
**C. Bruno Rodríguez F.**  
Distribuidor de Enlaces Electrónicos, S.A. de  
C.V.

  
**C. Víctor González Bustos**  
Protección y Seguridad Regio, S.A. de C.V.